

"2021, Año del reconocimiento al personal de la salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del 03 de marzo del 2021, reunidos en la Sala de Juntas del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, sita en calle Heroica Escuela Naval Militar. número 407, lote 1, Colonia Reforma, C.P. 68050, se encuentran presentes los Ciudadanos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en adelante CEPCI, que a continuación se señalan: Arq. César Rubén Moreno Villalobos, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Presidente del CEPCI, L.C.P. Jorge Antonio Orozco López, Director Administrativo del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Secretario Ejecutivo del CEPCI, Ing. Christian Eduardo Sánchez García, Director de Planeación y Comercialización del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en calidad de Vocal "A" del CEPCI, Lic. Nereida Cruz Matías, Jefe de Departamento de Procedimientos Contenciosos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal "B" del CEPCI, L.C.P. Mayra Guillermina López Cruz, Técnico Operativo del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal "C" del CEPCI, asimismo se encuentra presente el Lic. Rafael García Leyva en su calidad de Asesor en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELO), bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Verificación de quórum legal.-----
2.- Consideración y aprobación del orden del día.-----
3.- Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del CEPCI para el ejercicio 2021.-----
4.- Informe final del Plan Anual de Trabajo del CEPCI 2020.. -----
5.- Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, para el ejercicio 2021.-----
6.- Asuntos Generales.-----
7.- Clausura de la sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

El Arquitecto César Rubén Moreno Villalobos, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca y Presidente del CEPCI, en lo sucesivo el Presidente, da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los asistentes, y cede el uso de la palabra al L.C.P. Jorge Antonio Orozco López, Director Administrativo y Secretario Ejecutivo de este Comité, para que desahogue los puntos previstos en el orden del día.-----

1.-Verificación del Quorum legal. El L.C.P. Jorge Antonio Orozco López, Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del CEPCI, en lo sucesivo el Secretario Ejecutivo, manifiesta que se encuentran presentes todos



"2021, Año del reconocimiento al personal de la salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

los integrantes del CEPCI, esto se corrobora con la lista de asistencia que se agrega al presente acta como **Anexo 1**, por lo que informa al Presidente, que en términos del artículo 48 del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, existe *Quórum* legal para sesionar. En uso de la palabra el Presidente declara formal y legalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del CEPCI del ejercicio 2021 y válidos los acuerdos que se lleguen a tomar.

2.- Consideración y aprobación del orden del día. En seguida, el Secretario Ejecutivo, somete a consideración de los presentes el orden del día, aprobándose íntegramente, por lo que se tienen por desahogados los puntos 1 y 2 del mismo.

3.- Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del CEPCI para el ejercicio 2021.

El Secretario Ejecutivo, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 45 del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, presenta y somete a consideración de los miembros del CEPCI, la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2021, conforme a lo siguientes:

SESIONES ORDINARIAS	FECHA	HORA
PRIMERA SESIÓN	03 DE MARZO	10:00 HORAS
SEGUNDA SESIÓN	15 DE JULIO	10:00 HORAS
TERCERA SESIÓN	12 DE NOVIEMBRE	10:00 HORAS

Una vez analizada la propuesta del calendario de sesiones ordinarias del CEPCI para el ejercicio 2021, y considerando que no se traslapan con las sesiones de los otros Comités que tiene esta entidad, los integrantes del CEPCI emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO 01/1.S.O.C.E.P.C.I./03032021. Con fundamento al numeral 45 del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, aprueban el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2021, el cual podrá ser modificado cuando por causas extraordinarias no se puedan reunir a la celebración de las mismas, quedando el calendario de la siguiente manera:

SESIONES ORDINARIAS	FECHA	HORA
PRIMERA SESIÓN	03 DE MARZO	10:00 HORAS
SEGUNDA SESIÓN	15 DE JULIO	10:00 HORAS
TERCERA SESIÓN	12 DE NOVIEMBRE	10:00 HORAS

4.- Informe final del Plan Anual de Trabajo del CEPCI 2020.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del CEPCI manifiesta que, en la primera sesión extraordinaria de este Comité, celebrada el 17 de marzo del 2020, se aprobó el Plan Anual de trabajo para dicho ejercicio, el cual contiene 12 actividades a desarrollar. En la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 17 de julio del 2020, este órgano colegiado aprobó las modificaciones a las actividades 10 y 12 ambas relativas a cursos de capacitación al personal en materia de ética y procedimiento para la presentación de quejas y denuncias,

"2021, Año del reconocimiento al personal de la salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

ya que debido a las medidas de prevención de contagio del virus SARS-CoV2, COVID-19, no se pudieron desarrollar como se plantearon, por lo que en el informe que a continuación se presenta se contemplan las descripción de las actividades 10 y 12 modificadas, dicho lo anterior, procedo a presentar el siguiente:

Informe final del Plan Anual del CEPCI del ejercicio 2020:

No.	ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCION	EVIDENCIA
1.-	Llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del CEPCI	25 de febrero 17 de julio 13 noviembre del 2020.	Acta de cada Sesión del CEPCI.
2.-	Elaborar y aprobar el Acta de cada Sesión.	25 de febrero, 17 de julio, 13 noviembre del 2020.	Acta de cada Sesión del CEPCI.
3.-	Emitir en la Primera Sesión del ejercicio 2020, el Informe anual de actividades del Plan anual de Trabajo del ejercicio 2019	25 de febrero del 2020	Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI del 2020
4.-	Remitir una copia del Acta de Sesión a la Dirección Especializada.	02 de marzo 2020	Oficio FIDELO/CEPCI/002/2020
5.-	Elaboración y aprobación del PAT 2020.	17 de marzo del 2020	Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del CEPCI del ejercicio 2020
6.-	Envío del Acta de Sesión del CEPCI para su difusión.	19 de marzo del 2020	Oficio FIDELO/DA/098/2020
7.-	Difusión de los principios y valores establecidos en el Código de Ética a las Servidoras y Servidores Públicos del FIDELO	18 de febrero 2020	Circular FIDELO/DA/016/2020
8.-	Campaña de información sobre las líneas de conducta, incluidas las Reglas de Integridad, establecidas en el Código de Conducta del FIDELO.	18 de febrero 2020	Circular FIDELO/DA/016/2020. Fotografía de cartel
9.-	Solicitar las Servidoras y Servidores Públicos del FIDELO ratificar su compromiso de leer, conocer, cumplir y apegarse a lo establecido en el Código de Conducta del FIDELO y Código de Ética y las Reglas de Integridad. .	10 de enero 2020	Carta compromisos firmadas.
10.-	Acreditarlos cursos "La ética en el Servidor Público", "Corrupción" y "Desigualdad", que se encuentran disponibles en la plataforma digital MéxicoX.	27 de noviembre de 2020	Constancias acreditación de cursos
11.-	Difusión de los pasos a seguir para la presentación y atención de una denuncia ante el CEPCI por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de integridad y el Código de Conducta del FIDELO.	17 de diciembre del 2020.	Circular FIDELO/DA/30/2020
12.-	Llevar a cabo los cursos "La ética en el Servidor Público", "Corrupción" y "Desigualdad", que se encuentran disponibles en la plataforma digital MéxicoX.	27 de noviembre de 2020	Constancias acreditación de cursos

Las evidencias se anexan en forma digital en un disco compacto que se agrega al presente acta como **Anexo 2**, por cuestiones de racionalidad del ejercicio del gasto.-----

Una vez analizado el informe final del Plan Anual de Trabajo, los integrantes del CECPI emiten el siguiente acuerdo:-----

"2021, Año del reconocimiento al personal de la salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

ACUERDO 02/1.S.O.C.E.P.C.I./03032021. Las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, aprueban el Informe Anual de Trabajo 2020 y se ordena remitir una copia dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta Sesión a la Dirección de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés, dependiente de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia Gubernamental.

5. - Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, para el ejercicio 2021.

Para el desahogo de este punto el Presidente cede el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo quien expone que, considerando que el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, es el encargado del adecuado funcionamiento y actuación ética y responsable de las Servidoras y Servidores Públicos de esta Entidad, y que entre sus funciones se encuentra la de elaboración y aprobación del Plan Anual de Trabajo que contenga los objetivos, actividades y metas que se pretendan alcanzar en este año con la finalidad de garantizar la observancia al Código de Ética y a las Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, así como al Código de Conducta de esta Entidad, en cumplimiento al numeral 30 fracción II del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, este Comité debe aprobar dicho plan para posteriormente enviar una copia del mismo a la Dirección Especializada de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. Acto seguido el Secretario ejecutivo presente el Plan anual de Trabajo para el ejercicio 2021, el cual pasa a formar parte de la presenta sesión como **Anexo 3**. Asimismo el Secretario ejecutivo señala que las actividades incorporadas al documento mencionadas se vienen ejecutando desde el inicio del presente año.

Acto seguido, interviene el Presidente, manifestando a los demás integrantes del CEPCI que, el Plan Anual de Trabajo de este Comité para el presente ejercicio, debe de cumplirse de acuerdo al programa de actividades establecido, recabando las evidencias correspondientes a su cumplimiento, debiendo informar a este Comité los obstáculos que impidan su cumplimiento para que éste acuerde lo procedente, asimismo los exhorta a trabajar de forma coordinada con todas las áreas administrativas de esta entidad e instancias competentes para lograr con éxito el cumplimiento oportuno de las acciones.

En seguida el Secretario Ejecutivo somete a votación de los integrantes del CEPCI el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2021, del resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO 02/1.S.O.C.E.P.C.I./03032021. El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, con base en el numeral 30 fracción II del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos del Código de Ética para Servidores y Servidoras Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, por unanimidad de votos se aprueba el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2021 el cual se agrega al acta de la presente sesión como anexo 3, e instruye al Secretario Ejecutivo a remitir dentro de un plazo de 20 días hábiles siguientes a esta sesión a la Dirección de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés, dependiente de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, una copia del acta de la

"2021, Año del reconocimiento al personal de la salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

presente sesión y sus anexos).

6.- Asuntos Generales.

En este punto el Secretario Ejecutivo, agrega el seguimiento al acuerdo emitido en la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI del ejercicio 2020, que a la letra dice

ACUERDO 01/3.S.O.C.E.P.C.I./13112020.- El Comité actuante, en base al numeral 31 del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, aprueba el Procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca que se agrega al presenta acta como anexo 5, e instruye al Secretario Ejecutivo a difundirlo al personal de este Fideicomiso, debiendo presentar en la siguiente sesión la evidencia documental del cumplimiento de esta instrucción.

Informa que mediante Circular FIDELO/DA/30/2020, se difundió al personal del FIDELO el Procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, dando cumplimiento al acuerdo en mención. Acto seguido procede a preguntar a los demás integrantes del CEPCI actuante, si tienen alguna información que requieran dar a conocer en la presente Sesión, manifestando los participantes en esta Sesión que no, por lo que, no habiendo algún otro asunto, se da por desahogado el presente punto.--

7.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo comunica que se han agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, siendo las 11 horas con 20 minutos del día de su apertura, se da por clausurada la presente acta, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos correspondientes. CONSTE.


INTEGRANTES COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

ARQ. CÉSAR RUBÉN MORENO VILLALOBOS DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL CEPCI


L. C.P. JORGE ANTONIO OROZCO LÓPEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CEPCI



"2021, Año del reconocimiento al personal de la salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"



ING. CHRISTIAN EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN Y VOCAL "A" DEL CEPCI

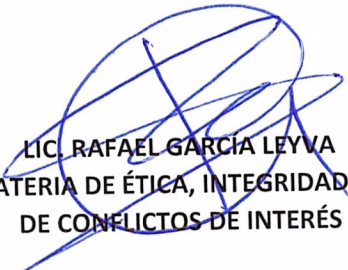


LIC. NEREIDA CRUZ MATÍAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS
CONTENCIOSOS Y VOCAL "B" DEL CEPCI



L.C.P. MAYRA GUILLERMINA LÓPEZ CRUZ
TÉCNICO Y VOCAL "C" DEL CEPCI

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



LIC. RAFAEL GARCÍA LEYVA
ASESOR EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Esta hoja es parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, celebrada el 03 de marzo del 2021.

LISTA DE ASISTENCIA

CARGO EN EL CEPCI	Nombre	Firma
PRESIDENTE	ARO. CÉSAR RUBÉN MORENO VILLALOBOS DIRECTOR GENERAL	
SECRETARIO EJECUTIVO	L. C.P. JORGE ANTONIO OROZCO LÓPEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
VOCAL "A"	ING. CHRISTIAN EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	
VOCAL "B"	LIC. NEREIDA CRUZ MATÍAS JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS	
VOCAL "C"	L.C.P MAYRA GUILLERMINA LÓEZ CRUZ TÉCNICO ADMINISTRATIVO	
ASESOR	LIC. RAFAEL GARCÍA LEYVA ASESOR EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.	

